



COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Año IX

Edición Mensual

Mayo 2010

Nº 87

“CABALLEROSIDAD, GRATITUD Y AFECTO”

DECANO

General Bernardo Camacho Leyva

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

Brigadier General
Pablo Elbert Rojas Flórez

Vicepresidente:

Mayor General
Alberto Ruiz García

Vocales Principales:

BG. Jaime Alberto Cadavid López
BG. Hipólito Herrera Carreño

Vocales Suplentes:

BG. Álvaro Becerra Álvarez
BG. Jaime Otero Jiménez

Fiscal:

Brigadier General
Jorge Alirio Barón Leguizamón

Secretario Ejecutivo Tesorero:

Brigadier General
Mauricio Gómez Guzmán

Comisión de Publicaciones:

Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez

Impresión:

Editorial Kimpres Ltda.
PBX: 413 6884
Bogotá, D.C., Colombia
Mayo 2010

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio de Generales de la Policía Nacional.



Colegio de Generales de la Policía Nacional

Av. Boyacá No. 142A -55
6435868 – 6435808, Ext. 113
Directo 6437988, Bogotá D.C.
Web: www.colgenerales.com.co
Correo electrónico:
colegiodegenerales@hotmail.com

ISSN 1909-0269

Editorial

TRES AÑOS LIDERANDO CAMBIOS

En días pasados fue convocado por el señor Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo el “Comité Consultivo de la Dirección General” con el fin de dar a conocer el informe de Gestión de su tercer año frente a la Dirección de la Policía Nacional.

El contenido de su informe permite medir y conocer los cambios implementados, la posibilidad de evaluar la buena gestión en cuanto a la capacitación, organización y distribución del recurso humano, la divulgación y orientación de los objetivos propuestos con sus respectivos sistemas de coordinación y control para la consecución de los mismos y la calidad en la prestación del servicio policial.

Dentro de las actividades contenidas en el informe figuran:

En el campo operativo se fortalecieron grupos operativos como las compañías de fuerza de control urbano, escuadrones móviles antidisturbios, escuadrones móviles de carabineros, grupos anti-secuestros y las unidades básicas de inteligencia apoyadas por las correspondientes unidades de policía judicial. Además se crearon nuevas policías metropolitanas, comandos especiales de seguridad ciudadana y distritos de policía que han demostrado ser un acierto en eficiencia y operatividad sustentados con los resultados que han sido reconocidos y divulgados por los diferentes medios de comunicación.

En el campo administrativo para dar apoyo a la actividad policial, se adquirió un número significativo de armamento, patrullas inteligentes, lanchas y motocicletas acordes con los últimos adelantos tecnológicos y se aumentó el número de aviones y helicópteros para el grupo aéreo de modo que garanticen la oportuna y eficaz movilidad.

En el área de bienestar social se incrementó la construcción vivienda fiscal para oficiales, sub-oficiales y nivel ejecutivo, se amplió la capacidad de los centros vacacionales a lo largo del país, dando cumplimiento así a un plan de incentivos para todo aquel que cumple a cabalidad con su servicio y se hace acreedor a este tipo de beneficios.

La creación de ocho regionales de control interno como medio para garantizar y fortalecer el comportamiento transparente y ético de los miembros de la institución es un paso a la vanguardia digno de exaltar dentro de los objetivos para construir y determinar estrategias que contribuyan a aportar caminos de auto-análisis y de retroalimentación, claramente definidos dentro de la “Política de Integridad Policial y Seguridad Operacional”.

El informe de gestión denota el cumplimiento de una responsable definición de los ejes estratégicos al determinar claramente los objetos y los medios necesarios para lograrlos, marcando pautas para la obtención y el uso de los recursos disponibles y la organización clara de las tareas al interior de la institución y encaminando a la Policía Nacional por el camino de la modernidad y de la excelencia que le garantice a los colombianos “el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz”.

INMIGRACIÓN Y RACISMO

La urbanización global se lleva a cabo de una manera casi imperceptible; la National Geographic da cuenta que cada día hay 160.000 personas que abandonan las zonas rurales en el mundo para encontrar sitio en las pequeñas y grandes ciudades; nunca como hoy se había producido un desplazamiento humano de tal proporción. Unos 250 millones de personas han abandonado sus países de origen en los últimos 10 años; son emigrantes que arriesgan sus vidas en busca de nuevas oportunidades de vida.

En Europa por ejemplo existen miles de inmigrantes ilegales que proceden de todos los países del mundo que han llegado allí valiéndose de oportunidades legales transitorias que les permiten trabajar y establecerse con sus familias en los países objeto de la ley.

La globalización de bienes capitales, información y conocimientos no ha detenido el movimiento de personas. En España por ejemplo los inmigrantes en los últimos 10 años constituyen el 12% de la población lo que ha creado un sinnúmero de problemas que ha obligado a los políticos a variar sus promesas electoreras por la oportunidad de obtener votos con discursos xenófobos y racistas.

En Estados Unidos existen 12 millones de inmigrantes ilegales en su gran mayoría latinos. Contra esta situación el gobierno del estado de Arizona acaba de aprobar una ley de inmigración severa que ha recibido el rechazo tanto dentro como fuera del país y aún del mismo presidente de los Estados Unidos. El presidente Barack Obama se comprometió a impulsar una reforma migratoria que aún está empantanada ante la falta de apoyo de los miembros de su mismo partido demócrata y la oposición de los republicanos, dejando sin solución el problema de status de millones de indocumentados en suelo estadounidense en su mayoría de origen hispano. Muchos acusan a Obama de ambivalencia frente a la reforma migratoria y de incumplir la promesa que hizo a los latinos de promulgar en menos de un año una reforma de las leyes de inmigración; esto explica el por qué en las multitudinarias marchas a favor de la reforma migratoria que se celebraron a lo largo de todo Estados Unidos abundaban los letreros "No inmigración NO reelección".



Jhon García investigador de la universidad de Michigan manifestó en una entrevista que "los republicanos están sacando provecho de la ambivalencia demócrata lo que a su vez ha causado desilusión dentro de los votantes latinos con miras a las elecciones legislativas de noviembre próximo". Esa sería una de las razones por la que los republicanos se han radicalizado en torno a la inmigración y los conservadores se han apoderado del tema llegando a tomar partido sobre la controvertida ley del estado de Arizona que criminaliza la inmigración de indocumentados.

Los movimientos migratorios han sido positivos desde el punto de vista demográfico al corregir tímidamente la curva de envejecimiento de la población por la llegada de una población joven, en edad reproductiva y/o con hijos menores. El crecimiento de los años previos a la crisis se debió en buena parte a la mano de obra foránea, agregando a esto que el cuidado de la población adulta mayor ha sido posible gracias al trabajo de tantos inmigrantes que han venido a realizar labores que los habitantes locales no querían o no podían realizar.

De todo esto podemos concluir que las inmigraciones no deberían ser asumidas como un problema, sino como una oportunidad y los discursos racistas crean más problemas que soluciones. La integración que será lenta y gradual es la solución más humanitaria y políticamente más rentable a mediano y largo plazo.

**Por: Brigadier General
Pablo Elbert Rojas Flórez**

EL MAUSOLEO DE LA POLICÍA NACIONAL

La Policía Nacional inauguró el "Mausoleo del Bicentenario Teniente Coronel Julián Ernesto Guevara Castro" en ceremonia cumplida el viernes 21 de mayo en el parque cementerio Jardines de Paz.



El acto fue presidido por el señor Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo Director General de la Policía Nacional acompañado del señor Mayor General Rafael Parra Garzón Subdirector General y demás generales de la Institución, quienes fueron los encargados de colocar la ofrenda floral. El corte de la cinta fue realizado por doña Emperatriz Castro de Guevara, por los señores ex directores de la Policía Nacional Generales Bernardo Camacho Leyva y Francisco José Naranjo Franco, Monseñor Fabio Suescún Mutis obispo castrense de Colombia y por el Director de Bienestar Social, Coronel Rodrigo González Herrera.

Este hermoso monumento es un reconocimiento póstumo que la Nación rinde a nuestros héroes; a sus familias y a sus allegados y es resultado del trabajo liderado por los señores Coroneles José Vicente Segura Alfonso y Rodrigo González Herrera, por la Señora Teniente Coronel Enalba Merlano Gaviria, el Teniente Coronel arquitecto César Augusto Argüello Prieto y el Arquitecto Alexander Dueñas Casallas.

Un fragmento del discurso inaugural a cargo del señor Director de la Policía Nacional dice: "Nos hemos dado cita en el mausoleo de la Policía Nacional de Colombia, concebido e inaugurado en el día de hoy, como escenario natural donde reposa el espíritu de los combatientes contra el delito. Lugar de encuentro que divide el umbral entre la vida y la muerte al preservar la historia y la tradición de un país que ha evolucionado de manera contemporánea, de la mano de su Policía Nacional de quienes han sido elegidos a voluntad y por el destino, ser los protagonistas del coraje".



Vale la pena citar también sus palabras finales dada la fuerza de su contenido: "Nuestro Mausoleo es fortaleza del ser policial, al reconocer que el cuerpo así como la vida misma se transforman en cada momento y que la muerte es el principio de la inmortalidad, al que los héroes de la patria están predestinados para ser pesados por el juicio y la justicia infinita de Dios, dada la trascendencia de la misión asignada, sobre esa balanza de autoridad, que hoy tiene un monumento terrenal, dispuesto y único en nuestro Mausoleo Policial, que se conecta con la inmensidad del cielo".

El general Naranjo Trujillo destacó en su discurso, que la iniciativa de crear un monumento en honor de los policías caídos en actos del servicio, nació como una propuesta presentada por el Colegio de Generales de la Policía Nacional liderado en la época por el entonces presidente del mismo el señor Brigadier General Jorge Enrique Gallego Hernández.

CELEBRACIÓN

*En el mes de la madre
el Colegio de Generales de la Policía Nacional
presenta un saludo al ser más bello de la naturaleza*



RECLAMO DE UN POLICÍA

Debo tomar muy en serio las declaraciones del Ministro del Interior y Justicia Fabio Valencia Cossio, formuladas en el debate de control político cumplido en el Congreso de la República el pasado 4 de mayo del año en curso, el cual fue convocado por el senador y candidato a la presidencia Gustavo Petro; sesión relacionada con la empresa criminal que se montó desde el Departamento Administrativo de Seguridad (D.A.S.).

En su turno y cuando el Ministro Valencia Cossio hacía una defensa a la gestión del Presidente de la República Dr. Álvaro Uribe Vélez, manifestó muy claramente a todos los asistentes al debate y al pueblo colombiano en general, ya que este fue televisado en directo por el canal institucional, que el primer mandatario "había destituido a once generales de la Policía Nacional", por estar comprometidos en las interceptaciones ilegales o ya famosas "chuzadas", eufemismo que no le queda nada bien para disfrazar una realidad que él y todos conocemos.

No entiendo por qué se tiene que utilizar a la Policía Nacional, en algo que nada tiene que ver con el asunto orquestado desde el DAS.

Nadie y nada, pueden tocar a nuestra Institución, ni a nuestros Policías y menos a los Generales que son hombres que por su trayectoria merecen el reconocimiento y los honores que los distinguen.

Oír conversaciones ajenas, enlodar la reputación de las personas, amenazar, presionar o sobornar, no son conductas de la ética policial y está muy lejos el día en que esa práctica se vaya a dar y menos en la medida en que la Policía Nacional de Colombia se siga fortaleciendo, profesionalizando, ganando el respeto, la confianza y la credibilidad de la ciudadanía.

Desconozco qué haya detrás de ese cerco de desprestigio que se le quiere hacer a una Institución proba y digna de reconocimiento del pueblo colombiano; pero de lo que sí estoy seguro, es que se va a develar quiénes están detrás de este macabro sistema de información ilegal que se ha venido extendiendo peligrosamente por todas las esferas con el consecuente deterioro de la ética y del irrespeto por la ley.

**Por el Brigadier General
Mauricio Gómez Guzmán**